

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)
COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

SESIÓN N° 008

En el Distrito de Chupaca, siendo las 12:45 p.m., del día **9 de julio de 2026**, con la asistencia del Dr. Jorge Luis Yangali Vargas - Presidente, Dra. Zaida Olinda Pumacayo Sanchez - Vicepresidenta Académica, Dr. Américo David Meza Salcedo - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), y el Dr. Pedro Juan Corilloclla Coz - Secretario General, reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. María Miranda N° 690, luego de verificado el quórum respectivo y constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, se da apertura a la presente sesión extraordinaria.

A. LECTURA DE ACTA:

Se dio lectura el Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 09 de junio de 2026, la cual fue aprobada y suscrita por las autoridades universitarias de la Comisión Organizadora de la UNACHU.

B. AGENDA:

1. CARTA N° 002-2026/WMP (08.07.2026), SOBRE ENTREGA DE CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (PRESENTADO POR EL MG. WALDO MORALES PAREDES
2. INFORME N° 0222-2026-URH-DGA-P-UNACHU (09.07.2026), SOBRE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE PUESTO E IMPEDIMENTOS PARA EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LOS PUESTO DE FUNCIONARIOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN EN EL MARCO DE LA R.V. N° 244-2021-MINEDU.

C. ORDEN DEL DÍA:

1. CARTA N° 002-2026/WMP (08.07.2026), SOBRE ENTREGA DE CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DESDE EL 15 DE MARZO DE 2026 AL 08 DE JULIO DE 2026.

El Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, Presidente de la Comisión Organizadora, pone de manifiesto que con Carta N° 020-2026/WMP de fecha 08 de julio de 2026, el Mg. Waldo Morales Paredes, presentó renuncia irrevocable al cargo de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca, la misma que fue aceptada por Presidencia de Comisión Organizadora mediante Memorando N° 125-2026-P/CO-UNACHU de fecha 09 de julio de 2026, en razón a ello con Carta N° 002-2026/WMP, el profesional precitado, señala que en cumplimiento a la normativa interna de la entidad, cumple con hacer la entrega formal y detallada del cargo correspondiente, a tal efecto adjunta el Anexo N° 01- Acta de entrega y recepción del cargo.

La Dra. Zaida Olinda Pumacayo Sánchez, Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora, sobre el particular, preguntó al Presidente de la Comisión Organizadora, los motivos de la renuncia del Mg. Waldo Morales Paredes, al respecto el Presidente respondió que esta se debió a razones estrictamente personales y familiares del citado profesional.

2. INFORME N° 0222-2026-URH-DGA-P-UNACHU (09.07.2026), SOBRE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE PUESTO E IMPEDIMENTOS PARA EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LOS PUESTO DE FUNCIONARIOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN EN EL MARCO DE LA R.V. N° 244-2021-MINEDU.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)
COMISIÓN ORGANIZADORA

El Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, Presidente de la Comisión Organizadora, señala que con Informe N° 0222-2026-URH-DGA-P-UNACHU de fecha 09 de julio de 2026, la Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, sobre la verificación de cumplimiento del perfil de puesto e impedimentos para el acceso a la función pública para el puesto de libre designación, referente a la propuesta de designación del Econ. Cesar Orlando Canahualpa Tovar, en el puesto de Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca, concluye que el referido profesional, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU - numeral 6.1, ítem, 6.1.8 y no se encuentra impedido o inhabilitado para el ejercicio de la función pública, en ese sentido recomienda continuar con el procedimiento para la emisión de la resolución de designación del profesional propuesto para el puesto de Director General de Administración

El Dr. Américo David Meza Salcedo, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, respecto a la propuesta de designación del referido profesional para el puesto de Director General de Administración, señaló que conforme a lo establecido en el Informe N° 0222-2026-URH-DGA-P-UNACHU emitido por la Unidad de Recursos Humanos, resulta procedente aprobar su designación.

La Dra. Zaida Olinda Pumacayo Sánchez, Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora, señaló que siendo potestad del Presidente de la Comisión Organizadora, proponer al profesional que será designado en el cargo Director General de Administración y habiendo sido evaluado el perfil del profesional propuesto a través de la Unidad de Recursos Humanos, considera factible aprobar su designación.

En ese sentido los miembros de la Comisión Organizadora de la UNACHU, en relación al Informe N° 0222-2026-URH-DGA-P-UNACHU de fecha 09 de julio de 2026, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, acordaron por unanimidad:

ACUERDO ÚNICO:

APROBAR la designación del Econ. Cesar Orlando Canahualpa Tovar, en el cargo de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca, a partir del 10 de julio de 2026.

Siendo las 01:10 p.m., se culmina la sesión extraordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.


Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU


Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU


Dr. Américo David MEZA SALCEDO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU


Dr. Juan CORILLOLLA COZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU